

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATIKO ARQUITECTOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 29 de marzo del dos mil veinte, a las 11H00, a través de la plataforma digital Zoom, se reúnen los socios: el arquitecto Cristian Castro Figueroa y el arquitecto Andrés Sebastián Suárez Maldonado. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio del 2019.
3. Definición de las estrategias a seguir para obtener mejores resultados en el año 2020.

Preside la Junta la licenciada Michelle Alejandra Suárez Maldonado y actúa como secretaria la señora María Augusta Maldonado Andrade.

La Presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos de orden del día.

1. En relación al primer punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía, el arquitecto Andrés Sebastián Suárez Maldonado, da lectura al informe respectivo, el mismo que es aprobado con unanimidad.
2. La secretaria pone en conocimiento de los socios las respectivas cuentas del Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2019, las que luego de ser analizadas, son aprobadas de forma unánime. Se deja constancia que los documentos que avalan esta información han sido entregados a los socios.
3. Se pone de manifiesto la buena gestión realizada en el año 2019, cuyos resultados se ven manifestados en los balances motivo de esta asamblea, en los que se refleja el buen manejo y mantenimiento de las cuentas generadoras del ingreso, anotando que la pérdida contable que reflejan los estados financieros puede ser subsanada en el siguiente ejercicio.

No habiendo otro asunto a tratar, la señorita Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión, la señora Secretaria da lectura al acta que la Junta aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13H00.

Se deja constancia que en una fecha futura se reunirán físicamente para las respectivas firmas, una vez que permita la situación actual



Cristian Castro Figueroa

SOCIO



Andrés Sebastián Suárez Maldonado

SOCIO



Michelle Alejandra Suárez Maldonado

PRESIDENTE



María Augusta Maldonado Andrade

SECRETARIA